



El comienzo de su vida pastoral

La obra y el legado de Agustín fue rápidamente reconocido, de allí que el obispo Valerio lo nombrará obispo coadjutor en el año 395. Tras la muerte de Valerio un año después, Agustín se convierte en obispo titular, resultándole una carga muy pesada. Sus viejos amigos del monasterio, como Alipio, ellos también se volverán obispos y pedirán su ayuda. Por otro lado, la diócesis de Hipona está afectada por el cisma donatista, éstos se autodenominaban “puros”, rigurosos en temas morales y se creían intérpretes auténticos de la Tradición. En el año 411, son condenados por el concilio de Cartago; en efecto Agustín llamará a la unidad de la Iglesia y a la reconciliación con este grupo cismático; abriendo las puertas a clérigos separatistas. Su enfoque, por desgracia, no fue completamente exitoso. Por otro lado, un monje irlandés llamado Pelagio siembra problemas. Él sostiene que el hombre es siempre libre, capaz de elegir

El bien y cumplir todos los preceptos de Dios. Para Agustín, la libertad humana es incapaz por sí solo de alcanzar la perfección. La gracia es necesaria (no podemos ignorar los pecados). El hombre debe aceptar humildemente la fe en Jesucristo el Salvador. Es de señalar, que Agustín no saldrá fácilmente de esta controversia. Si bien es cierto que Pelagio acaba siendo condenado; el debate sobre la gracia seguirá con Julián de Eclana, joven y vivaz, colocando al anciano obispo de Hipona ante ciertas contradicciones de sus escritos, agravando el debate entre el pecado y la gracia. El 24 de agosto de 411, Roma cae ante las tropas de Alarico. La ciudad es saqueada, el éxodo se extiende hasta África. Los paganos acusan al Dios de los cristianos por no haberlos protegido. En efecto, Agustín nos invita a distinguir firmemente entre la ciudad de Dios, fundada en el Cristo incorruptible y el de los hombres, que, como las civilizaciones, es mortal. La vida eterna debe construirse desde el presente.

*“No me permite callar la caridad de Cristo, para quien deseo conquistar a todos los hombres, en cuanto depende de mi voluntad” (Ca 105,1.1).*